



# **CAMBIOS EN LOS PUERTOS MARÍTIMOS Y TRÁMITES PORTUARIOS DURANTE EL COVID-19**

**Liliana Garcés Olave  
Master en Logística Integral**

# ACLARACIÓN DE CONCEPTOS

**PUERTO:** Espacio situado en una orilla o en una costa, para operaciones de cargue y descargue de mercancías o personas. Si está cerca al océano es un puerto marítimo.

**TERMINAL PORTUARIO:** Lugar donde se realizan actividades y servicios portuarios, intercambios de modos, áreas de depósito transitorios existen vías internas de transportes servicios

# NODO PORTUARIO DE BUENAVENTURA

Lugar físico en el cual coinciden todos los movimientos de carga, convirtiéndose en el lugar fundamental para la múltiples cadenas de suministro. En Buenaventura coexisten los siguientes integrantes de toda esa cadena:

- TCBUEN
- COMPAS
- SPB
- GRUPO PORTUARIO - VENTURA GROUP
- SPIA

# INFRAESTRUCTURA

SPRB: Maneja el 61% del comercio exterior.  
Terminal Multipropósito



# INFRAESTRUCTURA

TCBUEN: Especializado en carga contenedorizada



# INFRAESTRUCTURA

SPIA: Terminal de contenedores, gráneles y carga general.



# PROTOCOS DE SEGURIDAD

## SPRBUN

- Trazabilidad de las embarcaciones
- Acciones de seguridad con los colaboradores
- Garantizar la disponibilidad de insumos de limpieza
- Lavamanos al ingreso del terminal
- Gel anti bacterial y alcohol

## TCBUEN

- Se suspendieron las visitas comerciales
- Trazabilidad de las embarcaciones
- Lavamanos al ingreso del terminal
- Suspensión de las solicitudes de retiros presenciales

## SPIA

- Plan de contingencia para controlar casos positivos en el terminal
- Precauciones desde origen
- Rutinas constantes de lavado de manos
- Reforzar limpieza en superficie y objetos

# CAMBIOS ADUANEROS

- Prorroga de las figuras de Usuarios Aduaneros Permanentes (UAP) y los Usuarios Aduaneros Permanentes (Altex).
- Excepción a la obligación de constituir pólizas para entregas urgentes de insumos y equipos para la atención inmediata del COVID-19
- No sancionar a las agencias de aduanas por no presentarse a las diligencias de inspección por las dificultades de movilidad.
- Suspensión de algunos términos debido al estado de emergencia decretada por el gobierno.
- Posibilidad de presentar algunas operaciones de manera virtual

# CAMBIOS EN LAS NAVIERAS

- Trámite de emisión de BI virtuales y en algunos casos presenciales.
- Pagos virtuales.
- Liberaciones virtuales y en algunos casos presenciales.
- Agentes de Carga Internacionales con trámite presenciales
- Nuevas instrucciones para el corte de los HBI y los MBI para el SIE
- Los tiempos de los trámites

# CAMBIOS EN SPB

- Facturación con Digi turno: 8:30 – 11:30  
14:00 – 17:30
- Solicitud de bodegajes máximo hasta 5 días
- Facturación con Navis4: Todo el día. Genera una pre factura.
- Solicitud de bodegajes hasta por 10 días
- Solicitud de orden de retiro. Operador Satelital
- No enviar solicitud de inspección física.

# CAMBIOS EN SPIA

- Facturación desde el portal y se genera de manera automática.
- Solicitud de orden de retiro de deben anexar archivos de forma individual de la declaración, del BI, finalización.
- Se envía un código de seguridad para poder generar la autorización para el cargue de la mercancía
- No enviar solicitud de inspección física.

# CAMBIOS EN TCBUEN

- Facturación ahora se genera en el sistema, se debe escanear el BI, se le asigna el agente de aduana. Tiempo de 10 minutos para ser generada.
- Solicitud de orden de retiro se realiza de manera virtual, de deben anexar archivos de forma individual de la declaración, del BI, finalización.
- El agente de aduanas debe autorizar al transporte para solicitar cita de cargue.
- El gerente de a empresa de transporte autoriza al conductor escogido por el area de transpote.



**LILIANA GARCES OLAVE**  
**MÁSTER EN LOGÍSTICA INTEGRAL**

Celular: 3154634050  
email: [liliana.garces@globalogsa.com](mailto:liliana.garces@globalogsa.com)